

## **COMISIÓN COORDINADORA**

### **Licenciatura en Diseño de Paisaje**

Orden del día de la sesión Ordinaria del **31 de Mayo de 2013**

Convocatoria: Hora 8.30 Hora de comienzo: 9. 25

Hora de finalización: hora 13.00

Temas que integrarán el acta 08/13

### **ACTA 08/13**

Coordinador Facultad de Agronomía, Dr. Carlos Pellegrino (llega 9.25)

Coordinador Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Articardi

Representante de los estudiantes: Bach Ignacio Bianco por videoconferencia Bach. Pablo Migues.

Coordinador por el Centro Universitario Región Este: Lic. Gustavo Opizzo

Secretario de coordinación por Facultad de Arquitectura: Arq. Luis Contenti

Secretaría de actas: Martha Tamosiunas

Asunto previo: organización de estudiantes , con Asamblea

### **I. APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES (FEBRERO- ABRIL)**

Actas de sesiones anteriores aprobadas : Acta 3 08/03/2013 ;Acta 4 22/03/2013; Acta 5 5/04/2013 ;Acta 6 3 /05/2013.

### **II. ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO**

#### **1.1 EVALUACION DOCENTE:**

Juan Articardi informa de la reunión mantenida con Victoria Suárez del Servicio de Enseñanza de Grado de la Facultad de Arquitectura .La reunión se motiva por el contacto preliminar con los tres servicios..Consulta cuando se pueden recibir las evaluaciones docentes de Agronomía, para integrar el dossier del Comité Académico.

Carlos Pellegrino : informa que cuando la Unidad de Enseñanza las tenga prontas se entregarán.

Juan Articardi: solicita definir como se hace la entrega de la información por parte de los servicios.

Carlos Pellegrino: informa que consultará de nuevo con Gustavo Marisquirena para ver en que está el procesamiento,

Juan Articardi: pregunta si se va a esperar a que estén todos procesados. Pues se sabe que hay protocolos y las evaluaciones deben estar a disposición

Carlos Pellegrino: cuando estén todas se entregarán y ello ad referéndum de Gustavo Marisquirena.

**1.2 MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO:** Informe de avance del contrato CCI, ayer se firmó la propuesta del Convenio por los Coordinadores de Carrera y por el Decano de la Facultad de Arquitectura, el expediente se encuentra en Facultad de Agronomía para la firma del Decano. Luego queda como ultimo paso la llegada a la CCI

#### **1.3 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

1.3.1 Definición de altermo a CARLOS PELLEGRINO para las reunión de Coordinadores en Maldonado.

Carlos Pellegrino: propone a Ana González va a ser la alterna a la CCI del interior, y lo

somete a la aprobación de la Comisión.

Juan Articardi: quiere hablar mas que nada del criterio, considera que el alterno debe ser el otro Coordinador del otro Servicio a los efectos de garantizar la continuidades de la información y la referencia a la Coordinación. Además considerar que las reuniones pueden ser más ágiles y dúctiles al poderse tratar por videoconferencia.

Carlos Pellegrino: no ve objeción que opinen los demás,

Ignacio Bianco: le parece razonable lo que opina Articardi.

Carlos Pellegrino: la propuesta de integrar a Ana González, es que a las decisiones incluyan una mente diferente y le parece que se debería evitar la monotonía de decisiones.

Juan Articardi: recuerda que la definición del integrante alterno es muy importante, porque las reuniones de coordinadores en el CURE no se puede faltar. Refuerza el planteo de que la participación en las reuniones debería ser exclusiva de los dos Coordinadores funcionando uno como titular y el otro como alterno.

**Resolución 1:** *Visto los antecedentes discutidos sobre el rol del Coordinador en las Reuniones de Coordinadores del Centro Universitario del Este se resuelve:*

*Cuando el Coordinador titular de la Comisión Coordinadora no pueda asistir a las reuniones de Coordinación del Centro Universitario del Este asistirá el Coordinador alterno del otro Servicio, en la ultima sesión mensual de la Comisión Coordinadora se defina la necesidad de participación del suplente.*

*La Comisión Coordinadora tomará como punto del día de la siguiente reunión el informe de la Coordinación sobre la reunión.*

1.3.2 Definición del criterio de asuntos urgentes posibles de administrar con la firma de los dos coordinadores ad referéndum de la Comisión Coordinadora.

Carlos Pellegrino: deberían ser aquellos temas que dependen de un trámite, son aquellas cosas que ingresaron formalmente a la Comisión Coordinadora y ahora están en proceso de conclusión son trámites urgentes que requieren sólo la conclusión de un trámite.

Juan Articardi considera que deben ser trámites sujetos a fecha límite perentoria y se toma resolución ad referéndum de la Comisión Coordinadora.

Bianco: Deben ser aquellos trámites que permitan un manejo mas ágil.

Migues: considera que debe ser importante que los trámites ingresen formalmente a la Comisión Coordinadora dos días antes de la reunión, y eso sería un mecanismo para que no se ordene la tramitación .

**Resolución 2:** *La Comisión Coordinadora atendiendo a la posibilidad de retraso en los trámites que requieran informes urgentes de resolución por parte de la misma resuelve:*

*1. Aquellos temas ingresados a la Comisión Coordinadora ingresados en el orden del día y que no tengan resolución en la sesión de la fecha, que además por su carácter requieran resolución inmediata para continuar trámite podrán ser aprobados por ambos Coordinadores con su firma conjunta ad referéndum de la Comisión Coordinadora.*

*2. Dicha resolución deberá ser ingresada a la siguiente Comisión Coordinadora para su consideración en carácter de urgente.*

*3. La nota de resolución firmada por ambos Coordinadores adjuntará la leyenda Ad referendum de la Comisión Coordinadora.*

*4. Secretaría enviará luego de la resolución formal de la Comisión Coordinadora una nota comunicando la decisión final al receptor del trámite .*

### 1.3.3 Informe de avance sobre el trámite para la solicitud de giro de segunda partida de presupuesto al CURE Maldonado.

Carlos Pellegrino: informa de la reunión mantenida con la Directora del CURE Laura Fornaro, y en particular el hecho de que en la primera transferencia no hubo gastos e inversiones. Se informó que para 2013 hay que hacer específicamente el pedido de los gastos y las inversiones porque ellos deben ser administrados por nosotros.

Juan Articardi : acota que esa resolución es para 2014, pues siempre se solicitó por presupuesto total y luego se repartió.

Carlos Pellegrino: continua informando que para 2013 fue aprobado un total de \$ 6.922.011 ; y en la primer partida se envió 3:350.000 sólo para salarios, en los cuales se derivó una partida para gastos. Actualmente queda para distribuir 3.572.011.

Juan Articardi : informa que además hay \$180.000 para gastos y \$146.200 para inversiones. Valores estos a agregar al reforzamiento de la partida salarial obtenida por la consolidación de los equipos docentes por 998.618 a valores 2013.

Carlos Pellegrino: informa que en reunión con el Decano de Agronomía, consultó sobre los criterios para dividir inversiones y gastos y que estos deberían realizarse en función de las necesidades reales. El criterio actual de distribución supone Hoy 27% del presupuesto para Agronomía y 73% para Arquitectura distribuido en función de salarios. El problema radica en la naturaleza de los gastos, por ejemplo para Agronomía no pueden ser más de \$150 por comida y alimentación como viático. En el caso de Hidrología por ejemplo van en vehículo y se dan vales para que vayan, o como por ejemplo en el caso de Geología que debe llevar material es razonable que vaya en vehículo aun cuando vaya solo, el resto de los docentes se mueve en ómnibus.

Juan Articardi: considera que lo que se paga por alimentación es escaso, en Arquitectura se da vale de combustible para su uso en vehículo privado en el cual viajan varios docentes, que coordinan para viajar en conjunto.

Migues: como estudiante reclama que se preserve la posibilidad de que la mayor cantidad de docentes viajen, pues se ve como varía la calidad de curso cuando hay un equipo y no sólo un docente.

Bianco había dicho que había exceso de docentes, eso es variable según la asignatura.

Carlos Pellegrino: cita el caso de Hidrología donde participan todos y son docentes que tienen punto de vista diverso. Pero en el caso de Geología tiene muchos docentes en la Facultad de Agronomía que ayudan activamente en la preparación del curso pero no todas las personas tienen por que para hacer el viaje.

Juan Articardi: Quiere agregar es que la distribución de gastos depende del Servicio de Referencia Académica, y en el caso de Arquitectura tiene un cúmulo de docentes que no cobran viáticos, porque viven en Maldonado.

Carlos Pellegrino: este criterio nos permite privilegiar personas de Maldonado y evitar que los docentes tengan que viajar

Migues: considera que los cursos con docentes de Montevideo, tienen buen nivel, pero es un buen momento para empezar a abrir las puertas, y solicita la posibilidad de que puedan incorporarse estudiantes como docentes voluntarios, para colaborar en los cursos y apoyar la formación de nuevos recursos docentes.

Carlos Pellegrino: en relación a esto propone un ciclo que se llame MI experiencia del Paisaje que cite a docentes extraordinarios para que aporte su memoria viva al trabajo de la Licenciatura, Cita el ejemplo de Bossi o de Marchesi y no va a renunciar jamás a ellos porque sus aportes son muy importantes.

## 1.4 INFORME A LA CSE

Juan Articardi : informa que los criterios para el informe a la CSE responden a la definición

por reglamento , ya desde Diciembre se debía informar se hizo lo propio con el Consejo de Facultad de Arquitectura. La forma de informar es la del modelo de la CSE mantenida así desde los primeros años de la Licenciatura, algunos puntos se ajustaron en las actas de Octubre y Noviembre de 2012.

Carlos Pellegrino : considera que el informe de Agronomía y Arquitectura debe ser el informe debe ser conjunto y realizado sobre la misma base de cálculos

Juan Articardi: deja expresa constancia en actas de que el salario de Coordinador de la Licenciatura es un rubro aparte y acotado en el presupuesto El monto del mismo no debe afectarse el presupuesto de la Enseñanza .Su salario de Coordinador es de 20 horas de grado 4 . En el presupuesto de la LDP las secretarías tienen rubro cero. Todos los docentes tienen presupuestos para viáticos equivalentes al 17,8% del sueldo nominal y esto es para transporte y alimentación.

*Resolución 3: La Comisión Coordinadora considerando los plazos que han transcurrido desde el mes de Diciembre resuelve Informar de las actividades realizadas a la Comisión Sectorial de Enseñanza y a la Comisión Coordinadora del Interior sin incluir el informe económico por la falta de acuerdo entre los dos Servicios sobre la forma de presentar dicha información .*

## **II. ASUNTOS ENTRADOS**

**2.1 REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO LA LDP** expedientes 031130-000770-11 y el 031760-004352-11 referidos a la aprobación del Consejo de Arquitectura está en Jurídica Gabriella Tellechea desde el 24/05/2013 ; los expedientes 021130-002161-11 y 020200-000030-13 con la aprobación del Reglamento por Agronomía fueron enviados por Gabriella Tellechea a U de enseñanza de Agronomía el 22 de Mayo ; ya se informó a U de Enseñanza de Agronomía la necesidad de que vuelva a Gabriella Telechea. Se toma conocimiento

**2.2 APLICACION DEL REGLAMENTO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA Actas procesadas: Percepción Ambiental, Ecología, Botánica II y Botánica III.** Se toma conocimiento

### **2.3 TUTORÍAS**

2.3.1 Calendario de fechas límite para la presentación de tutores y planes de cursado de optativas por parte de los estudiantes de las generaciones 2010, 2011 y 2012.

Carlos Pellegrino : informa sobre la reunión en el Comité académico donde se tuvo que considerar los planes presentados por los alumnos de la primer generación . Destaca que el rol del tutor es muy importante, y plantea las dificultades que se le pueden presentar a un tutor de otro Servicio, para acompañar adecuadamente al estudiante . Las mismas dificultades se le pueden presentar a un tutor de la propia carrera de la Licenciatura en Diseño del Paisaje. También es real que no tenemos tanta gente como para ser G3, porque deben tener experiencia en investigación y debe tener conocimiento profundo de la carrera. El tutor es co-responsable de la formación aun cuando exista el CV flexible. Propone que la fecha límite para la presentación sea unos 20 días antes del inicio de los cursos

Juan Articardi : urge la definición del calendario de fecha límite, propone el 30 de Junio

para estudiantes que no presentaron planes y para los incompletos debería ser en el nuevo cierre que también incluye la generación 2010, las nuevas presentaciones deberían ya realizarse en el la pro forma que está en Bedelía. Falta fijar el calendario escalonado.

*Resolución 4: Considerando la inminente necesidad de fijar un calendario para la presentación de los planes de cursado de optativas de las generaciones 2008 a 2010, la Comisión Coordinadora resuelve:*

*Para la inscripción a los cursos optativos a realizarse en el segundo semestre de 2013, los estudiantes de las generaciones 2008, 2009 y 2010 deberán haber presentado en forma previa o simultánea a su inscripción su Plan de cursado de optativas.*

- 1. Este plan pudo haberse presentado como carta durante el primer semestre y estar en proceso de aprobación.*
- 2. Si no se ingresó aún el Plan tiene como límite de plazo el momento de la inscripción, para ello se deberá entregar en Bedelía la proforma del Plan de Optativas firmado por el tutor para su tratamiento por el Comité Académico y aprobación por la Comisión Coordinadora.*
- 3. Bedelía no debe esperar la aprobación para aceptar la inscripción, solamente deberá registrar si se entregó o no el Plan de optativas*
- 4. El estudiante que entregue el Plan de optativas podrá inscribirse a cualquier curso optativo esté o no en su Plan*
- 5. Las generaciones 2011 y 2012 pueden inscribirse a las materias optativas sin presentar en forma previa el Plan de Optativas.*
- 6. En el caso de que las asignaturas optativas tengan cupo máximo Bedelía debe dar prioridad en la inscripción a los estudiantes de la generación 2008 -2009.*

Pablo Mígués: Insta a que los horarios y salones de las optativas se publiquen cuanto antes, pues sino ocurre como en el semestre pasado donde los estudiantes se inscriben a todas y luego se borran por incompatibilidad de horario

Opizzo: para que la calendarización sea factible pide que las asignaturas optativas se presenten con tiempo

Juan Articardi: considera que es un tema atendible de la Organización del CURE, y se le debe ir pidiendo a los encargados de cada asignatura la prefiguración de horarios.

### 2.3.2 Fijación de fecha para presentar tutores G3 o superior de la LDP

*Resolución 5: Considerando los plazos existentes para la elección de tutor y la necesidad de informa adecuadamente sobre el procedimiento y criterios a tomar en cuenta, la Comisión Coordinadora resuelve fijar una fecha de difusión en la sede del campus en el CURE el día miércoles 26 de Junio de 17 a 18 horas en el Campus. Informar a Bedelía para que le de difusión a los estudiantes de la generación 2008, 2009, y 2010*

## 2.4 INFORME SOLICITADO POR CURE:

### **Planilla con las actividades académicas de todos los docentes 2012 vinculados a la Carrera LDP**

Juan Articardi: considera que el llenado de la planilla completa es muy complejo sugiere que se llene el informe de actividades en base a la información elevada al CURE

Carlos Pellegrino: Informa que en reunión con la Directora del CURE Laura Fornaro entiende que el origen de esa planilla es un informe común a todos los docentes que trabajan en el centro para organizar toda la información los docentes y conocer todos los aspectos de la misma.

Juan Articardi : asocia otro problema y es que todos los docentes de la Licenciatura no están en la lista de mail del orden docente a pesar de haberse enviado la información varias veces. En la lista hay docentes que están y otros que no sin ningún criterio aparente no figuran. Pero lo más importante es que la Licenciatura como tal no figura

*Resolución 6: Visto la nota de informes solicitadas la Comisión Coordinadora resuelve:*

- 1. Encomendar a Secretaría que complete la primer carilla de la planilla que requiere informe de los docentes y la envíe a la Dirección del CURE*
- 2. Completar los datos de contactos de todos los docentes de la Licenciatura y enviar la misma a la dirección del CURE*

### **Programas de Percepción Ambiental y Representación gráfica del Espacio I para los CIO.**

Se toma conocimiento de las gestiones realizadas

### **2.5 SOLICITUDES ELEVADAS POR LOS ESTUDIANTES:**

**Expediente: 021130-001851-13 Ana Claudia Sánchez:** curso optativa Luz y color y el Seminario Naturaleza Frágil en Montevideo octubre 2011 , este semestre quiere hacer Representación Gráfica del espacio III. Tutor Paulo González

*Resolución 7: Vista la información presentada por la estudiante Ana Claudia Sanchez, la Comisión Coordinadora resuelve:*

- 1. Solicitar a la mencionada estudiante que presente el Plan completo de Cursado de Optativas, empleando para ello la nueva pro forma*
- 2. Se aplica para ella el plazo establecido en la Resolución 4 de la presente Acta .*
- 3. Solicitar a Bedelía informe a la estudiante de la presente Resolución*

**Expediente 021130-001886-13** Lorena Cordero / Cecilia Loppacher : excepción para cursar Proyecto Final de Paisaje

*Resolución 8 : Vista la excepción solicitada por las estudiantes Lorena Cordero Y Cecilia Loppacher para reinscribirse al curso Proyecto Final de Paisaje la Comisión Coordinadora considerando que*

- 1. El proyecto Final de Paisaje como actividad final de carrera puede demandar al estudiante un plazo mayor a los dos semestres preestablecidos*
- 2. El coordinador Arq. Juan Articardi requiere la reinscripción a los efectos de control de inscripciones a los talleres.*

*La Comisión Coordinadora accede a la excepción en el entendido de que ambas estudiantes están inscriptas en el curso desde el año 2012 por cumplir las condiciones establecidas en ese momento y por tanto no aplica la nueva normativa.*

*Comunicar la presente Resolución a Bedelía*

**Expediente: 021130-001894-13 : Nadia Dalmaso:** solicitud de reválida Representación gráfica del Espacio II

*Resolución 9: Trasladar al Comité Académico la solicitud de la Estudiante Nadia Dalmaso para su estudio e informe*

## **2.6 PROGRESO DE LAS SOLICITUDES DE APOYO ACADEMICO**

2.6.1 Puertas del Sur

2.6.2 Intendencia de Soriano: expe: 001000-000432-13

Se pospone el tratamiento del tema para la próxima reunión

**2.8 NOTA DEL DECANO DE ARQUITECTURA (referente expe 031900-000665-12) vinculada con EXPEDIENTE 031130-001329-13 (programas de curso en la web de Arquitectura), nota respuesta de la Comisión Coordinadora de la LDP).**

Se pospone el tratamiento del tema para la próxima reunión

**2.9 NOTA SOLICITUD DE VIÁTICOS Y ALIMENTACIÓN PARA ARQ. FEDERICO TREÑER expediente 021130-001843-13**

Se considera que la solicitud puede resolverse con el presupuesto existente .

**2.10 NOTA DE COORDINADOR DE ARQUITECTURA SOLCITANDO EXTENSIONES HORARIAS PARA EL CUSO DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ESPACIO:  
Expe021130-001835-13**

Arq. Alejandro FOLGA Puesto 8282 Prof Adj G3 extensión de 14 a 16 horas del 01/01/2013 al 28/02/2013; extensión de 14 a 21 horas entre el 1/03/2013 al 31/07/2013 y de 14 a 16 horas desde el 1/08/2013 al 31/12 /2013

Arq. Claudia Espinosa .Puesto 6894 .Ayudante G1, extensión de 32 a 34 horas del 1/03/2013 al 30/6/2013.

## **2.11 NUEVOS CURSOS OPTATIVOS PRESENTADOS PARA 2013**

Carlos Pellegrino: reflexiona que la la UDelaR , no da solución a los problemas de administración .y existe crecimiento de matricula constante. Este es un problema a atender con el presupuesto del segundo semestre, el Comité académico debe priorizar las optativas que se van a ejecutar

Carlos Migues: lo importante es que las optativas pueden ser costosas pero de mucho interés para la formación y ello debería tomarse en cuenta a la hora de priorizar .

Juan Articardi: entiende que puede haber 9 muy buenas propuestas y no hay más presupuesto que para 6, por ello debe existir un informe del Comité Académico donde se indique el orden de prelación de las optativas presentadas para distribuir el presupuesto. Su posición personal es que el plan de optativas debería habilitar posibilidades de transformación y no debería ser una oferta cerrada. Podría verse la posibilidad de que las asignaturas tuvieran repetición anual o bi anual y no dejaría cerrada la malla de optativas, siempre debería considerarse la oportunidad de una renovación pues la oferta de optativas debe ser transformable y flexible.

Bianco: considera que la oferta no puede ser muy estricta pero tampoco tan flexible que no se sepa que cursos habrá

La CC debe pedir a todos los docentes la fuente de financiación,

Carlos Pellegrino: los profesores siempre dictan cursos diferentes debe pedirse un turno de reposición . Cada materia debe dictarse como máximo cada 2 años, y de esa forma se introduce la flexibilidad.

Juan Articardi : Se puede prever además la posibilidad de que existan asignaturas que puedan ser tomadas luego de egresados apuntando hacia la constitución de un plan de Educación Permanente.

*Resolución 10: Considerando que la oferta de cursos optativos presentados supera la previsión de financiación de hasta diez cursos, la Comisión Coordinadora resuelve:*

- 1. Solicitar a los responsables de cada uno de los cursos optativos en oferta para 2013 indicar la fuente de financiación prevista para el desarrollo del curso. En caso de que se requiera financiación con el presupuesto de la Licenciatura en Diseño de Paisaje indicar el monto de salarios, y gastos que se solicitan.*
- 2. Solicitar a Secretaría realice la consulta respectiva y realice un informe de síntesis*
- 3. Solicitar al Comité Académico que realice un estudio de relevancia de las asignaturas optativas presentadas a la fecha y elabore un orden de prelación de las asignaturas optativas a los efectos de su financiación con el presupuesto de la Licenciatura.*
- 4. Trasladar a estudio del Comité académico los siguientes programas de optativas que se agregan a los ya presentados en 2012 y primer semestre de 2013:*

**Expediente 021130-001958-13** Programa Ecología Urbana. Mauro Berazategui.

**Expediente 021130-002013-13** Programa Ergonomía en Diseño de Paisaje Lic. Rita Soria.

**Expediente 021130-001923-13** Programa Césped. Ing. Fernando Sganga.

**Expediente 021130-001982-13** Prospectiva Aplicada al Paisaje Dra. Carina Nalerio

**Expediente 021130-001974-13** Curso Opcional de Arquitectura Fronteras Activas 2012

**Expediente 021130-002005-13** Recursos Filogenéticos Ornamentales Mercedes Rivas-Rafael Cortazzo

### **III. PLANTEAMIENTOS**

Juan Articardi : en virtud de lo perentorio de los plazos aceptar que la aprobación del Plan de cursados optativa ya presentado y evaluado por el Comité Académico sea aprobado con la firma de los dos Coordinadores solamente.

DEFINICION de FECHA Limite para la presentación de programas correspondientes a cursos a dictarse en el segundo semestre del año.

Pasa a siguiente sesión

Evaluaciones docentes de cursos 2009 a la fecha

Pasa a siguiente sesión

Discusión sobre la duración de los cursos teórico-prácticos y de los de Diseño de Paisaje y Proyecto Final de Paisaje. pospuesto en la resolución de 22/02/2013.

Pasa a siguiente sesión

### **IV\_ PRÓXIMA SESIÓN**

Fecha de la próxima sesión: 14 de Junio 2013. Hora 8.30